



**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**

**SECRETARÍA GENERAL**

Fuente Alamo, 13  
23700 - Linares  
Tfnos: 953 690304 y 667813552  
E-mail: ch\_arquero2@yahoo.es

**15/09/2013**

**RENOVACIÓN Y NUEVAS LICENCIAS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE.**

Recordamos el contenido de la circular sobre licencias de 2013, que esta publicada en la web de la FATA:

**2.- Reducción en licencias nuevas personales a partir del 30 de Septiembre.**

Para las licencias personales que se tramiten como nuevas a partir del 30 de Septiembre de 2013, se hará un descuento del 50% en la parte de licencia no afectada del Seguro SOD y RC, dando un total como se indica en la tabla que sigue:

Estamento	FATA homologada NACIONAL	FATA
JUECES Y TÉCNICOS	19,15 €	
DEPORTISTAS MAYORES DE 14 AÑOS	23,15 €	14,65 €
DEPORTISTAS MENORES DE 14 AÑOS	9,15 €	6,65 €

Nota: Hay un error en la redacción de arriba, Donde dice “nuevas”, debe decir “nuevas y renovaciones”, que es en realidad la practica que se ha seguido anteriormente.

No sabemos todavía cuando comenzará la campaña de licencias de 2014, que lo será en todo caso antes de 1º de Diciembre de 2013. La actual campaña de licencias 2013 quedará cerrada en la fecha de comienzo de la campaña 2014, por lo que rogamos a las delegaciones y clubes interesados que prevean las últimas licencias para el 2013 necesarias cuanto antes mejor.